

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 496 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones, por las cuales la Dra. Marcela Susana MEDINA, Coordinadora del curso "AVANCES EN BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA Y SALUD", eleva para su aprobación informe del mencionado curso;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado e Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución HCD N° 0365/2022 se aprobó el curso de referencia.

Que, asimismo, mediante Resolución HCD N° 0211/2023 la carga horaria del curso se modificó a 45 h.

Que fue organizado por el Instituto de Microbiología Dr. Luis C. Verna y el Departamento Posgrado de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT, llevándose a cabo desde el 12 al 16 de agosto del año 2024, registrando una carga horaria de 45 h, de modalidad teórico-práctico.

Que actuó como directora la Dra. Fabiana María Saguir y como coordinadora la Dra. Marcela Susana Medina. Como Plantel Docente actuaron los siguientes profesionales: Dra. Fabiana María Saguir, Dr. Oscar Sosa, Dr. Carlos Gabriel Nieto Peñalver, Dra. María Belén Pérez, Dra. Luciana del Valle Rivero, Dr. Eloy Argañaraz Martínez, Dra. Sonia Grande, Dr. Emanuel Ale, Dra. Cintia Mariana Romero, Dr. Pablo Marcelo Fernández, Dra. Alejandra Valdez, Dra. Mariana Danilovich, Dr. Julián Rafael Dib, Dra. Mirta Rachid, Dra. Silvia Cazorla, y como colaboradores los siguientes profesionales: Bioq. Farm. Eliana Gisel Palazón, Dra. Pamela Terán Baptista y Lic. Nicolás Argañaraz Aybar.

Que se solicita la incorporación de los Dres. Cintia Mariana Romero, Julián Rafael Dib, Pablo Fernández y Silvia Inés Cazorla como docentes, y del Lic. Nicolás Argañaraz Aybar como colaborador del curso, y se adjunta curriculum vitae de los mismos.

Que se eleva nómina de alumnos que dieron cumplimiento a los requisitos de asistencia y aprobación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y
FARMACIA**

(en Reunión Ordinaria de fecha 28/02/2025)

RESUELVE :

Art. 1º)- Aprobar el informe del curso de Posgrado “**AVANCES EN BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA Y SALUD**”, organizado por Instituto de Microbiología Dr. Luis C. Verna y el Departamento Posgrado de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT, que se realizó desde el 12 al 16 de agosto del año 2024, registrando una carga horaria de 45 h, de modalidad teórico-práctico, siendo directora la Dra. Fabiana María Saguir y coordinadora la Dra. Marcela Susana Medina y teniendo como Plantel Docente a los siguientes Doctores: Dra. Fabiana María Saguir, Dr. Oscar Sosa, Dr. Carlos Gabriel Nieto Peñalver, Dra. María Belén Pérez, Dra. Luciana del Valle Rivero, Dr. Eloy Argañaraz Martínez, Dra. Sonia Grande, Dr. Emanuel Ale, Dra. Cintia Mariana Romero, Dr. Pablo Marcelo Fernández, Dra. Alejandra Valdez, Dra. Mariana Danilovich, Dr. Julián Rafael Dib, Dra. Mirta Rachid, Dra. Silvia Cazorla, y como colaboradores a los siguientes profesionales: Bioq. Farm. Eliana Gisel Palazón, Dra. Pamela Terán Baptista y Lic. Nicolás Argañaraz Aybar.

Art. 2º)- Incorporar a los Dres. Dres. Cintia Mariana ROMERO, Julián Rafael DIB, Pablo Marcelo FERNANDEZ y Silvia Inés CAZORLA como docentes, y al Lic. Nicolás ARGANARAZ AYBAR como colaborador del curso de Posgrado “AVANCES EN BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA Y SALUD” aprobado por Resolución HCD N° 0365/2022.

Art. 3º)- Aprobar la nómina de alumnos que a continuación se detalla con su respectiva calificación:

Apellido y Nombre	Calificación	%Asistencia
Ing. Agrónoma Albarracín, Daniela Agustina	8 (Ocho)	100
Lic. en Genética Barua, Celeste	9 (Nueve)	100
Ing. Química Benitez, Elisa Inés	9 (Nueve)	100
Ing. Química Bianchi, María Agustina	10 (Diez)	100
Lic. en Bioquímica Clínica Capello, María Ingrid de Lourdes	9 (Nueve)	100
Ing. Agrónoma Castro, Yanina Micaela	7 (Siete)	90
Lic. en Biotec. Córdoba, Josefina María	Ausente	80
Lic. en Biotec. Emmert, German Ezequiel	Ausente	90
Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Fuentes, Solange	10 (Diez)	100
Ing. Química Gómez Pamies, Laura Cecilia	9 (Nueve)	100
Bioq. Jara, Gladys Alicia	9 (Nueve)	100
Ing. Química Lataza Rovaletti, Mercedes	10 (Diez)	100
Ing. en Alimentos Lautharte, Tamara Eliana	9 (Nueve)	100
Lic. en Nutrición Lencina Florencia Aylen	9 (Nueve)	100
Lic. en Biotec. Lindon, Silvana de los Ángeles	Ausente	90
Lic. en Biología Mariani, Florencia	7 (Siete)	90
Lic. en Biotec. Moreno, Caren Nicole	9 (Nueve)	100
Bioq. Farm. Muñoz Chamba, Willian Antonio	10 (Diez)	100
Farm. Ordoñez, Adriana Ana Lía	8 (Ocho)	100



Lic. en Biotec. Padilla, Claudia Daniela	Ausente	90
Med. Vet. Palomar, Martín Manuel	9 (Nueve)	100
Ing. Alimentario Pariona Velarde, Carlos Daniel	7 (Siete)	100
Ing. en Alimentos Romero Vidomlansky, Patricia Ruth	8 (Ocho)	100
Bioq. Rompato, Karina	9 (Nueve)	100
Químico de Alimentos Salgado Cepeda, David Renato	8 (Ocho)	100
Lic. en Tecnología de los Alimentos Salinas Alcón, Cintya Elizabeth	Ausente	80
Lic. en Nutrición Sant, Virginia	10 (Diez)	100
Lic. en Biotec. Serda, Rodrigo Exequiel	9 (Nueve)	100
Lic. en Biología Torres, Nancy	10 (Diez)	100

Art. 4º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Departamento Posgrado a sus efectos.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 1189 / 2025

Hoja de firmas